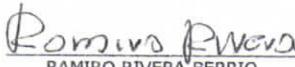
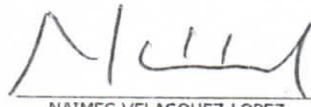


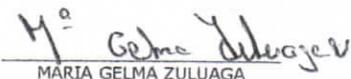
**CORPORACIÓN CORFATRA VISION FUTURO**  
**NIT 900.146.630-2**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**  
**(En miles de pesos Colombianos)**

|                              | 2018       |    | 2017     |
|------------------------------|------------|----|----------|
| Ingresos                     | \$ 106,767 | \$ | 134,648  |
| Total Ingresos               | 106,767    |    | 134,648  |
| Otros ingresos               | 16,420     |    | 20,732   |
| Gastos de administración     | (57,150)   |    | (44,476) |
| Gastos o auxilios Asociados  | (71,956)   |    | (65,398) |
| Otros gastos                 |            |    |          |
| Costos financieros           | (2,869)    |    | (2,081)  |
| Excedentes antes de impuesto | (8,788)    |    | 43,425   |
| Impuestos a las ganancias    |            |    |          |
| EXCEDENTES DEL AÑO           | \$ (8,788) | \$ | 43,425   |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

  
RAMIRO RIVERA BERRIO  
Representante Legal  
C.C. 8.321.669

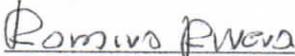
  
NAIMES VELASQUEZ LOPEZ  
Contador Público  
Tarjeta profesional No.195.139-T

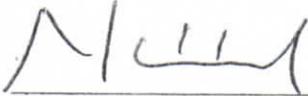
  
MARIA GELMA ZULUAGA  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 41.630-T  
(Ver mi opinión adjunta)

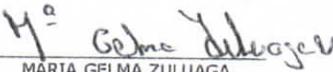
**CORPORACIÓN CORFATRA VISION FUTURO**  
**NIT 900.146.630-2**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**  
**(En miles de pesos Colombianos)**

|                              | 2018              | 2017             |
|------------------------------|-------------------|------------------|
| Ingresos                     | \$ 106,767        | \$ 134,648       |
| Total Ingresos               | 106,767           | 134,648          |
| Otros ingresos               | 16,420            | 20,732           |
| Gastos de administración     | (57,150)          | (44,476)         |
| Gastos o auxilios Asociados  | (71,956)          | (65,398)         |
| Otros gastos                 |                   |                  |
| Costos financieros           | (2,869)           | (2,081)          |
| Excedentes antes de impuesto | (8,788)           | 43,425           |
| Impuestos a las ganancias    |                   |                  |
| <b>EXCEDENTES DEL AÑO</b>    | <b>\$ (8,788)</b> | <b>\$ 43,425</b> |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

  
RAMIRO RIVERA BERRIO  
Representante Legal  
C.C. 8.321.669

  
NAIMES VELASQUEZ LOPEZ  
Contador Público  
Tarjeta profesional No.195.139-T

  
MARIA GELMA ZULUAGA  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 41.630-T  
(Ver mi opinión adjunta)

**CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO**

NIT 900.146.630-2

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos Colombianos)

|   | 31 de diciembre |            |
|---|-----------------|------------|
|   | 2018            | 2017       |
| <b>ACTIVO</b>   |                 |            |
| <b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>                                |                 |            |
| Efectivo y equivalentes en efectivo                       | \$ 100,928      | \$ 125,026 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 353,179         | 399,215    |
| Total activos corrientes                                  | 454,107         | 524,241    |
| <b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>                             |                 |            |
| Propiedad planta y Equipo                                 |                 |            |
| Total activos no corrientes                               |                 |            |
| <b>OTROS ACTIVOS</b>                                      |                 |            |
| Otros Activos   |                 | 2,331      |
| Total activos   | \$ 454,107      | \$ 526,572 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

  
 RAMIRO RIVERA BERRIO  
 Representante Legal

  
 NAIMES VELÁSQUEZ LOPEZ  
 Contador Público  
 Tarjeta profesional No.195.139-T

  
 MARIA GELMA ZULUAGA  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta profesional No. 41.630-T  
 (Ver mi opinión adjunta)

**CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO**

NIT 900.146.630-2

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos Colombianos)

31 de diciembre  
2018                      2017

**PASIVOS Y PATRIMONIO NETO**

**PASIVOS CORRIENTES:**

|   |               |               |
|---|---------------|---------------|
| Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar | 558           | 2,247         |
| Beneficios a empleados                                  | 1,144         | 1,308         |
| Ingresos diferidos                                      | 55,950        | 61,525        |
| <b>Total pasivos corrientes</b>                         | <b>57,652</b> | <b>65,080</b> |

Total pasivos

57,652

65,080

**PATRIMONIO NETO**

|                          |         |         |
|--------------------------|---------|---------|
| Capital Social           | 500     | 500     |
| Asignaciones permanentes | 404,743 | 417,567 |
| Exedentes                | (8,788) | 43,425  |

Total patrimonio neto

396,455

461,492

Total pasivos y patrimonio

\$ 454,107

\$ 526,572

*Ramiro Rivera*

RAMIRO RIVERA BERRIO  
Representante Legal

*Naimes Velásquez López*

NAIMES VELÁSQUEZ LOPEZ  
Contador Público  
Tarjeta profesional No.195.139-T

*Maria Gelma Zuluaga*

MARIA GELMA ZULLUAGA  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 41630-T  
(Ver mi opinión adjunta)

**CORPORACIÓN CORFATRA VISION FUTURO**  
**NIT 900.146.630-2**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**(En miles de pesos colombianos)**

| CONCEPTO                 | PATRIMONIO<br>O<br>DIC. 2.017 | TRASLADO       | OPERACIÓN | PATRIMONIO<br>DIC. 2.018 |
|--------------------------|-------------------------------|----------------|-----------|--------------------------|
| Capital Social           | 500                           | 0              | 0         | 500                      |
| Asignaciones permanentes | 417,567                       | 0              | 0         | 417,567                  |
| Resultado Ejercicio Ant. | 43,425                        | 0              | 0         | 43,425                   |
| Aplicación fondo         | 0                             | -56,249        | 0         | -56,249                  |
| Resultado Ejercicio      | 0                             | 0              | 0.0       | -8,788                   |
| <b>TOTAL</b>             | <b>461,492</b>                | <b>-56,249</b> | <b>0</b>  | <b>396,455</b>           |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

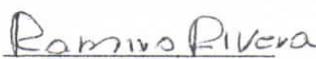
|   |  |   |
|---|--|---|
| <p><i>Ramiro Rivera</i><br/> <b>RAMIRO RIVERA BERRIO</b><br/>                 Representante Legal<br/>                 C.C. 8.321.669</p> | <p><i>Melina</i><br/> <b>NAIMES VELASQUEZ LOPEZ</b><br/>                 Contador Público<br/>                 Tarjeta profesional No. 195.139-T</p> | <p><i>M<sup>ra</sup> Gelma Zuldaaga N.</i><br/> <b>MARIA GELMA ZULDAGA N.</b><br/>                 Revisor Fiscal<br/>                 Tarjeta profesional No. 41.630-T<br/>                 (Ver mi opinión adjunta)</p> |
|---|--|---|

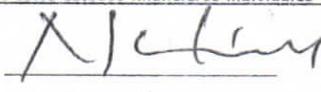
**CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO**  
**NIT 900.146.630-2**

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2018**  
**(En miles de pesos colombianos)**

|   | 2018                        |
|---|-----------------------------|
| <b>FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>                  |                             |
| Ganancia del año  | \$ (8,788)                  |
| Cargos (abono) a resultado que no representan flujo de efectivo:                  |                             |
| Depreciación  |                             |
| Diferencias de cambio   |                             |
| Impuesto a la renta e impuestos diferidos   |                             |
| Otros cargos (abonos) a resultado que no representan flujo                        | (53,919)                    |
| <b>Disminuciones (aumentos) de activos que afectan el flujo de efectivo:</b>      |                             |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar                                   | 29,730                      |
| Otros activos no financieros  | 16,306                      |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía                                     |                             |
| Activos por impuestos corrientes  |                             |
| Otros activos financieros corrientes  |                             |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas                                       |                             |
| <b>Disminuciones de pasivos que afectan el flujo de efectivo:</b>                 |                             |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar                           | (1,689)                     |
| Otros pasivos no financieros  | (5,740)                     |
| Otras provisiones   |                             |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas y otros                                |                             |
| Flujo neto de efectivo procedente de (utilizados en) actividades de la operación  | <u>(24,100)</u>             |
| <b>FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>             |                             |
| Obtención y pago de préstamos bancarios, neto                                     |                             |
| Obtención de préstamos de entidades relacionadas                                  |                             |
| Préstamos otorgados y pagados a entidades relacionadas                            |                             |
| Flujo neto de efectivo (utilizado en) procedente de actividades de financiamiento | <u>                    </u> |
| <b>FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>        |                             |
| Adquisición de activos fijos  |                             |
| Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión                      | <u>                    </u> |
| <b>INCREMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>                     | <b>(24,100)</b>             |
| <b>EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>               | <b>125,026</b>              |
| <b>EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO</b>                   | <b>\$ <u>100,927</u></b>    |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros individuales

  
 RAMIRO RIVERA BERRIO  
 Representante Legal  
 C.C. 8.321.669

  
 NAIMES VELÁZQUEZ LOPEZ  
 Contador Público  
 Tarjeta profesional No.195.139-T

  
 MARIA GELMA ZULUAGA N.  
 Révisor Fiscal  
 Tarjeta profesional No. 41630-T  
 (Ver mi opinión adjunta)

**CORPORACION VISION FUTUROS  
CORFATRA**



**Notas a los Estados Financieros A  
diciembre 31 de 2018 - 2017**  
(Expresadas en miles de pesos)

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

La Corporación Corfatra visión futuro, podrá distinguirse con la expresión abreviada "CORFATRA" con Nit 900.146.630-2, es una entidad de carácter civil y sin ánimo de lucro cuyo objeto social principal es la realización de programas, obras, acciones y todo tipo de actividades tendientes a mejorar las condiciones de vida de los trabajadores de la plantación FINCA MARTA MARIA y su alrededor.

CORFATRA se constituyó como Corporación sin ánimo de lucro mediante documento privado No 001 de abril 7 de 2007 en asamblea constitutiva y fue inscrita en la Cámara de Comercio de Apartado el día 24 de abril de 2007, bajo el número 0004904 del libro 01 de las personas jurídicas sin ánimo de lucro. A la fecha se ha reformado tres veces y su duración es indefinida.

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**Bases de Presentación** – La Corporación de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2009 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

**Bases de Preparación** – La Corporación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir Estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2017. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera La Corporación.

**Activos financieros** – Los activos financieros incluyen: el efectivo, cuentas y pagarés de origen comercial por cobrar e inversiones en acciones preferentes no convertibles, acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta que cotizan en bolsa. Son registrados utilizando el modelo de costo amortizado, a excepción de, las inversiones en acciones preferentes no convertibles, acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta que cotizan en bolsa, que son registradas a valor razonable.

**CORPORACION VISION FUTUROS  
CORFATRA**



**Notas a los Estados Financieros A  
diciembre 31 de 2018 - 2017**  
(Expresadas en miles de pesos)

El *costo amortizado* corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad.

Las estimaciones bajo el *método de interés efectivo* incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un activo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar descontados a la tasa de interés efectiva y el ingreso por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del activo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Los activos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por cobrar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Corporación revisa periódicamente sus estimaciones de cobros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

**Deterioro de activos financieros** – Al final del período en que se informa, La Corporación ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor La Corporación reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- el acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.

**CORPORACION VISION FUTUROS  
CORFATRA**



**Notas a los Estados Financieros A  
diciembre 31 de 2018 - 2017**  
(Expresadas en miles de pesos)

- es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

**Propiedad, planta y equipo** – La propiedad, planta y equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método recta. Los siguientes son los años de vida útil para determinarla:

|                     |    |
|---------------------|----|
| Edificios           | 20 |
| Maquinaria y equipo | 10 |
| Muebles y enseres   | 5  |
| Vehículos           | 10 |
| Equipo de computo   | 3  |

**Propiedades de inversión** – Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen para producir alquileres y/o valorar el capital. Se miden inicialmente por su costo en el reconocimiento inicial. El costo incluye el precio de compra, los gastos directamente atribuibles a la adquisición y otros costos de transacción.

**Deterioro en el valor de los activos** – En la fecha de reporte, los activos financieros y no financieros no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

Para determinar el valor del deterioro en los inventarios a la fecha sobre la que se informa, La Corporación realizó la evaluación comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupos de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida de inventario (o grupos de partidas similares) está deteriorada, La Corporación reduce el importe en libros del

**CORPORACION VISION FUTUROS  
CORFATRA**



**Notas a los Estados Financieros A  
diciembre 31 de 2018 - 2017**  
(Expresadas en miles de pesos)

inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta, siendo reconocido inmediatamente en los resultados.

En los casos que la pérdida por deterioro sea revertida posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable (precios menos costos de terminación y venta, en el caso de inventarios), pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

**Pasivos financieros** - Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

El *costo amortizado* corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento.

Las estimaciones bajo el *método de interés efectivo* incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Los pasivos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Corporación revisa periódicamente sus estimaciones de pagos para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

**Impuesto a las ganancias** - El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente.

**CORPORACION VISION FUTUROS  
CORFATRA**



**Notas a los Estados Financieros A  
diciembre 31 de 2018 - 2017**  
(Expresadas en miles de pesos)

*Impuesto Corriente* - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultado integral, estado de ganancias o pérdidas, estado de resultados integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de La Corporación por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. La Corporación determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos y su tasa impositiva es del 20%.

**Provisiones** - Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

**Beneficios a los empleados** - Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que La Corporación proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios.

*Corto Plazo* - Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

**Ingresos** Los ingresos provenientes de prima de comercio, se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

*Intereses* - Son registrados cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable.

Los intereses son reconocidos utilizando el método de interés efectivo, las regalías utilizando la base de acumulación de acuerdo con la esencia del acuerdo correspondiente.

**CORPORACION VISION FUTUROS  
CORFATRA**



**Notas a los Estados Financieros A  
diciembre 31 de 2018 - 2017**  
(Expresadas en miles de pesos)

**3. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS**

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 2, la administración debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si afecta un solo periodo, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

*Ramiro Rivera*

**RAMIRO RIVERA B**  
Representante Legal  
C.C. 8.321.669

*Naimes A. Velasquez L.*

**NAIMES A. VELASQUEZ L.**  
Contador Público  
T.P. 195139-T

*Maria Gelma Zueuaga N.*

**MARIA GELMA ZUEUAGA N.**  
Revisora Fiscal  
T.P. 41630-T

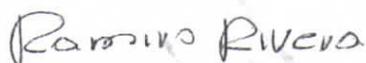
## CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La suscrita Representante Legal y Contadora Pública de **CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO** con identificación tributaria No **900.146.630-2** certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros de la corporación **CORFATRA**, al 31 de diciembre de 2017 y 2018, los cuales se han tomado fielmente de libros, por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Corporación **CORFATRA** existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros(derechos), u los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la corporación **CORFATRA** en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.
- Asimismo, los estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el representante legal y/o comité de la prima. Estos estados financieros van hacer puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 22 de febrero de 2019, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros.

Dado en Apartado, el 22 de febrero del año 2019.

Atentamente,



**RAMIRO RIVERA BERRIO**  
Representante Legal  
C.C. 8.321.669



**NAIMES A VELASQUEZ L.**  
Contador Público  
T.P. 195139-T

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

### **Señores Asociados**

### **Corporación Corfatra Visión Futuro**

### **Apartado (Ant)**

#### **Informe sobre los estados financieros**

He auditado los estados financieros adjuntos de **La CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 diciembre de 2018, el Estados de Resultados y la ejecución presupuestal, por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

#### **Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

#### **Responsabilidad del Revisor Fiscal**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, con base en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión de auditoría.

### **Opinión**

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Corporación al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y presupuesto por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

### **Otros Asuntos**

Los estados financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia de la Corporación, al 31 de diciembre de 2018, que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por mí, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia.

### **Informe sobre requerimientos legales y regulatorios**

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2018:

- a) La contabilidad de la Corporación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Asociados y Comité Prima.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por la administración.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- f) La Corporación implemento el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- g) La Corporación le dio cumplimiento a lo establecido en la Ley 1819 del 2016 y a su decreto reglamentario con el fin de acogerse a la exención contemplada en la Ley, correspondiente a los excedentes generados en el impuesto de renta y seguir perteneciendo el régimen tributario especial.
- h) Se le ha dado cumplimiento al artículo 2 del Decreto Nacional 1093 de 1.989 y a la Ley 222 de 1.995 artículos 36, 37,38 y 46, y la circular No 000194 del 6 de mayo del 2014 de la Gobernación de Antioquia, relacionado a la presentación e información financiera y otros, antes del 30 de abril del 2018 al ente de control y vigilancia (gobernación de Antioquia).

MARIA GELMA ZULUAGA N.  
Revisora Fiscal  
T.P. 41630-T

- i) Se le ha dado cumplimiento a la Aplicación de los criterios de Comercio Justo Fairtrade (reglas) en lo que contempla al capítulo de Desarrollo Social, con el fin de conservar el sello de certificación y poder obtener los beneficios.

**Dado el 22 de febrero 2019.**

*M<sup>e</sup> Gelma Zuluaga N.*

**MARIA GELMA ZULUAGA N**  
**Revisor Fiscal**  
**Tarjeta Profesional 41630-T**